

7.6.2017

A8-0055/26

Enmienda 26

Victor Boștinaru, Tonino Picula, Knut Fleckenstein

en nombre del Grupo S&D

Ivo Vajgl

en nombre del Grupo ALDE

Eduard Kukan, Tunne Kelam

en nombre del Grupo PPE

Informe

A8-0055/2017

Ivo Vajgl

Informe de 2016 sobre la Antigua República Yugoslava de Macedonia

2016/2310(INI)

Propuesta de Resolución

Apartado -1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- 1 bis. Expresa su satisfacción por la formación de un nuevo Gobierno el 31 de mayo de 2017; insta a todos los partidos políticos a que actúen con espíritu de reconciliación en el interés común del conjunto de la ciudadanía y colaboren con el Gobierno al objeto de restablecer la confianza en el país y sus instituciones, en particular mediante la plena aplicación del Acuerdo de Pržino y las prioridades de reforma urgentes;

Or. en

Enmienda 27**Victor Boștinaru, Tonino Picula, Knut Fleckenstein**

en nombre del Grupo S&D

Ivo Vajgl

en nombre del Grupo ALDE

Eduard Kukan, Tunne Kelam

en nombre del Grupo PPE

Informe**A8-0055/2017****Ivo Vajgl**Informe de 2016 sobre la Antigua República Yugoslava de Macedonia
2016/2310(INI)**Propuesta de Resolución****Apartado 1***Propuesta de Resolución**Enmienda*

1. Acoge con satisfacción el respeto de las libertades fundamentales mostrado en las elecciones anticipadas del 11 de diciembre de 2016, que fueron bien administradas, se celebraron de manera transparente e integradora, y se desarrollaron sin mayores incidentes; toma nota de que la OSCE/OIDDH considera que las elecciones parlamentarias anticipadas fueron plurales; acoge con satisfacción el hecho de que todos los partidos políticos hayan aceptado los resultados en aras de la estabilidad nacional, y destaca su responsabilidad a la hora de garantizar que no se producen regresiones que lleven a una crisis política; pide a todos los partidos que se abstengan de entorpecer de forma alguna el funcionamiento efectivo del Parlamento; ***pide la rápida formación de un nuevo Gobierno, estable y responsable, así como una transición transparente, en consonancia con los preceptos y procedimientos constitucionales y legales, a fin de aprovechar el mandato para llevar a cabo*** las reformas necesarias, garantizar la integración euroatlántica del

1. Acoge con satisfacción el respeto de las libertades fundamentales mostrado en las elecciones anticipadas del 11 de diciembre de 2016, que fueron bien administradas, se celebraron de manera transparente e integradora, y se desarrollaron sin mayores incidentes; toma nota de que la OSCE/OIDDH considera que las elecciones parlamentarias anticipadas fueron plurales; acoge con satisfacción el hecho de que todos los partidos políticos hayan aceptado los resultados en aras de la estabilidad nacional, y destaca su responsabilidad a la hora de garantizar que no se producen regresiones que lleven a una crisis política; pide a todos los partidos que se abstengan de entorpecer de forma alguna el funcionamiento efectivo del Parlamento; ***insta al nuevo Gobierno a que lleve a cabo sin dilación*** las reformas necesarias ***para*** garantizar la integración euroatlántica del país y avanzar en su perspectiva europea en beneficio de los ciudadanos; considera esencial la cooperación pluripartidista e interétnica para afrontar los apremiantes retos nacionales y relacionados con la

país y avanzar en su perspectiva europea en beneficio de los ciudadanos; considera esencial la cooperación pluripartidista e interétnica para afrontar los apremiantes retos nacionales y relacionados con la Unión, y para mantener la recomendación positiva de las negociaciones de adhesión a la Unión;

Unión, y para mantener la recomendación positiva de las negociaciones de adhesión a la Unión;

Or. en

7.6.2017

A8-0055/28

Enmienda 28

Ivo Vajgl, Jasenko Selimovic
en nombre del Grupo ALDE

Informe

A8-0055/2017

Ivo Vajgl

Informe de 2016 sobre la Antigua República Yugoslava de Macedonia
2016/2310(INI)

Propuesta de Resolución

Apartado 25 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

25 bis. Pide a la Comisión que se esfuerce aún más por apoyar un verdadero proceso de reconciliación en la región, en particular mediante el apoyo a proyectos culturales que traten del pasado reciente y promuevan una comprensión común y compartida de la historia y una cultura pública y política de tolerancia, inclusión y reconciliación;

Or. en

7.6.2017

A8-0055/29

Enmienda 29

Ivo Vajgl

en nombre del Grupo ALDE

Informe

Ivo Vajgl

Informe de 2016 sobre la Antigua República Yugoslava de Macedonia
2016/2310(INI)

A8-0055/2017

Propuesta de Resolución

Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

B bis. Considerando que el 27 de abril de 2017 Talat Xhaferi fue elegido nuevo presidente de la Asamblea de la Antigua República Yugoslava de Macedonia; que el 17 de mayo de 2017 el presidente de la Antigua República Yugoslava de Macedonia encomendó la formación de un nuevo Gobierno a Zoran Zaev, dirigente del partido SDSM; que la Asamblea de la Antigua República Yugoslava de Macedonia aprobó en votación el 31 de mayo de 2017 el nuevo Gobierno del primer ministro Zoran Zaev;

Or. en